



Aprietan diputados difusión de propuesta

Mete Morena prisa a reforma electoral

Señala Mier que superarán la 'moratoria' de oposición

MARTHA MARTÍNEZ

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados intensificará la promoción de la reforma electoral enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de la bancada, Ignacio Mier, anunció que lo que resta de julio, agosto y septiembre, promoverán las bondades de los cambios propuestos.

En abril pasado, el Presidente López Obrador anunció un proyecto de reforma que pretende deshacer al Instituto Nacional Electoral (INE), reducir el número de legisladores en el Congreso y dar un golpe a la representación de los partidos de oposición.

A decir de Mier, algunos grupos parlamentarios están dispuestos a comenzar el análisis y discusión en los foros de parlamento abierto.

"No me voy a cansar de dialogar y platicar con todas y todos para que esta reforma pueda ser aprobada en el Congreso de la Unión.

"De parte de Morena, insisto, vamos a hacer nuestra esta reforma, porque es un

anhelo de nuestra lucha que estuvo encabezada desde el llamado 'Éxodo por la democracia', que partió de Villahermosa, Tabasco, un 25 de noviembre de 1991", dijo el coordinador morenista.

Confió en que poco a poco vaya quedando atrás ese capítulo llamado "moratoria constitucional" --anunciada por la alianza opositora--, porque los partidos y sus legisladores, dijo, están conscientes que el pueblo de México requiere reformas.

Desde el 4 de julio, legisladores de Morena realizan asambleas informativas para promover la reforma electoral.

"Estamos muy conscientes que a México le urge un cambio en el modelo democrático y sus herramientas de elección popular y representación. No podemos continuar con un órgano encargado de los comicios que represente más a los partidos que a la ciudadanía.

"Ya es algo sistemático los excesos, abuso de atribuciones y torpezas en las resoluciones. Todo esto como consecuencia de elegir a consejeros por cuotas y cuates", indicó Mier.

No obstante, las bancadas de la oposición han manifestado su rechazo a esa reforma y su defensa del INE.

"La bancada tricolor ha

sido insistente en la necesidad de defender a los organismos autónomos, como son el Instituto Nacional Electoral (INE), que ha sido firme para que el sistema democrático prevalezca y se respete en nuestro país, resultando de ello la alternancia en el Poder Ejecutivo y la llegada de la actual administración, que hoy se dedica a atacarlo con la intención de imponer un régimen dictatorial", señaló el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, el pasado 19 de junio.

"Nadie piensa dejar de legislar, lo que dejamos muy en claro es que esas reformas constitucionales que tanto cantaron, la eléctrica, que ya se cayó, la electoral y la de la Guardia Nacional, que la primera supone básicamente la materialización del pique que se trae este Gobierno contra el INE, ya no se diga contra los otros, y la de la Guardia Nacional.

"Estas dos que faltan, una reforma electoral y una de la Guardia Nacional, ambas constitucionales, por nosotros consideramos las regresivas, las habremos de votar en contra. Eso es básicamente lo que quisimos decir (con 'moratoria legislativa'), como coalición Va por México", indicó el 14 de julio Jorge Romero, coordinador panista.



Proyecto presidencial

Entre los puntos más relevantes de la iniciativa de reforma electoral propuesta por el Ejecutivo Federal se encuentran:



Tomada de Twitter

- Desaparecer el INE y crear un nuevo Instituto de Elecciones.
- Integrar el nuevo órgano con 7 consejeros, en lugar de 11, que serían elegidos por los ciudadanos.
- Eliminar los legisladores de representación proporcional (plurinominales).
- Conformar la Cámara de Diputados con 300 integrantes, en lugar de 500.
- El Senado pasaría de 128 a 96 escaños.
- Otorgar financiamiento público a los partidos sólo en año electoral.